



RESOLUCIÓN HCD N° 156/2004.-

VISTO

Que por Resolución HCD 150/2004 se le otorgó licencia sin goce de haberes a la Lic. Patricia del Valle Reossi, por el lapso 7 de Julio de 2004 a 7 de Enero de 2005;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir las funciones correspondientes a ese cargo;

El criterio establecido por el HCD para cubrir las vacantes producidas, según el orden de méritos establecido y atendiendo a la duración temporal de las vacantes;

Que se cuenta con el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente y el orden de méritos respectivo de la Selección Interna dispuesta por Res. HCD 95/2004;

Por ello

**EL II. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Res. HCD 152/2004 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente -según el orden de mérito emitido por la Comisión Evaluadora designada por Res. HCD 95/2004- en reemplazo de la Lic. Reossi, a la Lic. **Gabriela POZO LOPEZ** (legajo 39423) como Ayudante de Primera con dedicación simple (código interno 119/12), por el lapso 1 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2004.

ARTÍCULO 3°.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 5°.- La nombrada precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese y archívese.-
gl

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS
DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.-**


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. GARANTI
Decano de Fa. M. A. F.